



PARLAMENTO ABIERTO

Ley para las Juventudes de Oaxaca

“MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD”

RELATORÍA

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura
física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca



Presenta:

Relatoría: Ley para las juventudes de Oaxaca
Mesa de trabajo: “Medio Ambiente y Movilidad”

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

Nombre, lugar y fecha:

El día 29 de marzo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 6 "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD" para la "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", celebrado en el salón de expresidentes del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Anfitrión:

Diputado Sesul Bolaños López. Presidente de la Comisión Permanente de artes, juventud, cultura física y deporte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Moderadores:

- Lic. Fernanda Paola García López. Directora General del Instituto Municipal de la Juventud.

Asistentes:

- Lic. Rodrigo Vasquez Vásquez. Director del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca (INJEO);
- Mtro. Daniel Pérez Montes. Director de Planeación y Estudios de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Oaxaca;
- Licenciada Jenny Benítez Orozco, representante del COBAO del plantel 61 de San Bartolo Coyotepec;
- Licenciada César Sánchez Aguilar, representante del CONALEP;
- Licenciada Christian Ibáñez Ibáñez en representación de la Secretaría de Educación Pública;
- Licenciada Eduardo Castillo González, representante de la Regiduría de Juventud, Deporte y Atención de Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Municipio de Oaxaca de Juárez;
- Licenciada Erika Jazmín Ruíz López, integrante de la Sociedad Civil;
- Licenciada Luz Pazos. Directora del Centro de Liderazgo y Empoderamiento de las Mujeres de la Unidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

- Ingeniera Carmen Samantha González Escobar, representante de la Secretaría de Bienestar del estado de Oaxaca.
- Licenciada Verónica Castañeda Ortiz. Secretaria técnica de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

Presentación:

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día 29 de marzo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD", en uso de la voz, el titular del INJEO, el Licenciado Rodrigo Patricio Vasquez Vásquez, alentó a seguir participando, destacó que "los jóvenes son el presente del estado de Oaxaca" y resaltó que "es momento de ponernos la camiseta por la juventud oaxaqueña".

En su turno el Maestro Daniel Pérez Montes, Director de Planeación y Estudios de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Oaxaca, manifestó la importancia de conocer lo que significa movilidad, mencionó que es un derecho reconocido por la Constitución Federal y Local, el cual nos permite desplazarnos en condiciones de igualdad y de sustentabilidad.

Por su parte el diputado Sesul Bolaños López, destacó la importancia de conocer el significado de movilidad y medio ambiente, además recalcó que esta ley se creará de acuerdo a los diferentes puntos de vista de las juventudes, para iniciativas de ley y políticas públicas, al finalizar dio la bienvenida y deseó un excelente día de trabajo.

La mesa de trabajo se desarrolló bajo los siguientes puntos:

Ambiente:

- Medio ambiente sano y equilibrado;
- Cambio climático; y
- Aprovechamiento del Agua.

Movilidad:

- Movilidad segura;
- Uso de la bicicleta; y
- Red de transporte público.

Una vez concluida la presentación de la mesa, las y los participantes comenzaron a manifestar sus propuestas, siendo las siguientes:

PARTICIPANTE	APORTACIONES
<p>Lizbeth Saraí Martínez Martínez.</p> <p>Integrante de la Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN México, por sus siglas en inglés).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la integración de una comisión de jóvenes, quienes aporten la perspectiva de las juventudes, la cual esté estipulada y regulada en la Ley de Movilidad Estatal.
<p>Irving Tomás Calleja.</p> <p>Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda vez que existe una problemática en cuanto a la educación vial, propone espacios más adecuados hacia el transporte no motorizado y la capacitación continua de las personas que conducen este tipo de vehículos, y estas áreas también sean de recreación para los jóvenes.
<p>Diego Esaú Morales Bravo.</p> <p>Originario del Municipio de Huajuapán de León.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ante el desconocimiento sobre protección del medio ambiente, propone la creación de una escuela de educación ambiental, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, y un Consejo del Medio Ambiente Juvenil, que tenga las atribuciones en el desarrollo de políticas públicas.
<p>Emanuel Santos Vásquez.</p> <p>Integrante de GYBN México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la selección de representantes del sector civil, para la creación de un consejo de jóvenes que sean capaces de tomar decisiones en materia de biodiversidad.

<p>Francisco Hernández Moreno.</p> <p>Docente del Instituto Tecnológico de Oaxaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que en la ley se obligue a los motociclistas a responsabilizarse del uso adecuado del caso, así como de su integridad física.
<p>Abigail Esmeralda Aguilar Morales.</p> <p>Estudiante del CONALEP de la Colonia Experimental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea establecer grupos integrados por jóvenes que se dediquen a la promoción contra la industria clandestina de tala inmoderada de árboles. • Además, de la implementación de más carros de basura para mantener limpias las avenidas.
<p>Mayra Saraí Rodríguez Hernández.</p> <p>Integrante de la Asociación Civil "Cuidando ángeles".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que en la ley se contemple excepciones en el incremento del transporte para las personas con discapacidad, y que el personal a cargo de la conducción de estos vehículos, sea debidamente capacitado.
<p>Julio César Peralta Mattern.</p> <p>Joven de la Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar campañas publicitarias en todos los medios de comunicación y escuelas, con el objetivo del cuidado del medio ambiente.
<p>Carmen Calvo.</p> <p>Joven de la Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea que la ley de juventudes tenga perspectiva de género, protegiendo a las mujeres principalmente en las calles y durante su movilidad.

<p>Francisco Dalberto Martínez Santiago. Estudiante del CBTis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear estímulos fiscales especiales para proteger al medio ambiente. • Así también propone el uso de tecnologías, para crear un mecanismo que disminuya la huella de carbono.
<p>Atziri Scarleth Cortés Santiago. Estudiante de la UNIVAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita un cambio real en la infraestructura del transporte público de la entidad.
<p>Adilene Pérez Narciso. Activista juvenil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que la ley tenga perspectiva de las juventudes.
<p>Graciela Jacobo Espinoza. Joven de la Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que la ley contemple e implemente el acuerdo internacional de Escazú, con el objeto de tener las medidas correctas de protección al medio ambiente.
<p>Damián Emiliano Santiago Pérez. Estudiante del COBAO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una Comisión integrada por jóvenes, que representen a los municipios del estado en materia medio ambiental.
<p>Erika Jazmín Ruíz López. Integrante de la Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea que los Comités vecinales del municipio de Oaxaca de Juárez, sean capacitados en materia de medio ambiente y se encarguen de la difusión de los cuidados al medio ambiente.

<p>Carlos Pachuca. Activista de la Sociedad Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la transformación de los espacios públicos mediante la planeación del urbanismo táctico.
<p>Yanin Robles. Integrante de la Asociación Civil Hagamos composta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar educación ambiental a infancias y juventudes. • Así también propone la creación de un Consejo Juvenil en pro del medio ambiente

Cierre:

Concluyendo con las participaciones de la mesa de consulta para "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", la moderadora, la Licenciada Fernanda Paola López García, exhortó a las juventudes a crear una agenda en materia de medio ambiente y movilidad, misma que tendrá como objetivo que los proponentes cumplan con esos acuerdos y continúen concientizando a las juventudes oaxaqueñas.

El Diputado Sesul Bolaños López, agradeció a los asistentes su participación, y al público presente, dando por finalizados los trabajos desarrollados, siendo las once horas con cinco minutos del día 29 de marzo del 2023.



Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx